

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2020-1143 *Notificación de sentencia en juicio verbal 956/2018.*

Dona Marta Terán Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de MANUEL FLETA BELLES, frente a ÓSCAR SAÑUDO TRUEBA, en los que se ha dictado resolución y/o cédula de fecha de 23/11/19 contra el que cabe no recurso al ser firme.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ÓSCAR SAÑUDO TRUEBA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 17 de diciembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
Marta Terán Rodríguez.

[2020/1143](#)